

## 3 NUEVOS ALBERGUES EN CURICÓ SE SUMAN AL PROGRAMA NOCHE DIGNA

Con la apertura de estos dispositivos, la Seremi de Desarrollo Social cuenta con 90 camas para acoger y proteger a personas en situación de calle en la provincia y con 220 en todo el Maule.



CURICÓ. Un particular año es el que enfrentan las personas que, por decisión o situación, se encuentran pernoctando en las frías calles de la ciudad. Con la vecinada de la corriente de la Niña y una despedida “llorosa” del Niño que nos deja caer su última seguidilla de frentes lluviosos, con alerta de temporal, el ofrecimiento de un lecho seco con cálidos cobertores ha convocado a un centenar de deambulantes sin techo hacia los nuevos albergues de Curicó.

“Contamos con la capaci-

dad de albergar a 90 personas en los diferentes dispositivos habilitados junto al municipio en Curicó, y ya funcionamos con capacidad casi llena”, señaló la Seremi de Desarrollo Social y Familia, Sandra Lastra, en la cercana ceremonia de apertura de los 3 nuevos albergues para la comuna. La nueva oferta conlleva una inversión pública de 169 millones 200 mil pesos para implementar 60 nuevos cupos en una instalación cedida por el Servicio de Salud del Maule a la Municipalidad de Curicó: el ex

Hospital de Curicó, ubicada entre las calles Chacabuco con San Martín.

Este albergue del Programa Noche Digna funcionará 24 horas los 7 días de la semana, entregando servicios básicos de alojamiento, alimentación, higiene y abrigo periodo de 120 días (4 meses).

La Seremi Lastra agregó que, “para este 2024, estamos anunciando el despliegue de 21 dispositivos del Plan Protege Calle, que es parte del programa Noche Digna, el cual dispone una inversión de más de \$1.485

millones provenientes desde nuestro Ministerio de Desarrollo Social y Familia para cubrir las necesidades de las 1287 personas en situación de calle registradas en nuestro Sistema Noche Digna, poniendo a disposición más de 19.250 prestaciones. Los diferentes dispositivos consisten en rutas sociales y médicas, Código Azul y albergues, ejecutados en las zonas que registran mayor población de personas en calle.”

El alcalde de Curicó, Javier Muñoz, por su parte, destacó en la apertura que

“queremos agradecer a la seremi de Desarrollo Social, a Sandra Lastra, quien por segundo año consecutivo ha confiado en la ejecución que nosotros como municipalidad podemos hacer con estos albergues”. Además, el alcalde fue enfático en decir que “hay que cumplir requisitos de conducta” en el ingreso a los establecimientos, y que la operación se ha realizado en conjunto a la comunidad colindante para que “finalmente, sea un aporte al barrio y no un problema, y en eso van todos nuestros

